

Informe Sobre Pasivos Contingentes
1" de enero al 30 de junio de 2025
(Pesos)

En cumplimiento lo dispuesto por los artículos 46, fracción 1, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que este Ayuntamiento Municipal de Tapachula, Chiapas al **30 de junio de 2025**, no tiene pasivos contingentes que reportar durante el periodo que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el informe sobre pasivos contingentes. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."

Elaboro.


Lic. Caren Fabiola Barrios García.
Directora de Finanzas y Comprobación del Gasto.

Autorizo.


C.P. Francisco Javier Pinto Chacón.
Tesorero Municipal.